

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**8849** *ORDEN de 16 de marzo de 1974 por la que se nombra, en virtud de concurso oposición, Catedrático de «Perspectiva» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid a don Julio Fuentes Alonso.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición a la cátedra de «Perspectiva» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando, de Madrid,

Considerando que el Tribunal, en uso de las facultades que le concede la norma VI de la Orden de convocatoria, y en aplicación de lo preceptuado en el artículo 18 del Decreto orgánico de las Escuelas Superiores de Bellas Artes, de 21 de septiembre de 1942, previo estudio de los títulos de méritos de los aspirantes, propone por unanimidad la adjudicación directa de la mencionada cátedra, sin necesidad de pasar a las pruebas de la oposición a favor de don Julio Fuentes Alonso, propuesta que por atenderse estrictamente a las normas citadas debe ser atendida.

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la propuesta del Tribunal y nombrar Catedrático numerario de «Perspectiva» de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando de Madrid a don Julio Fuentes Alonso, con el sueldo del Cuerpo (coeficiente 5) y derecho a trienios, pagas extraordinarias y demás complementos de sueldo reconocidos por las disposiciones vigentes.

La fecha de nacimiento del señor Fuentes Alonso es la de 9 de noviembre de 1909, y el número de Registro de Personal que le corresponde es el A17EC89.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de marzo de 1974.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Joaquín Pérez Villanueva.

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**8850** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 14 de noviembre de 1972 para proveer en propiedad plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud» de Toledo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General se convocó, con fecha 14 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Virgen de la Salud» de Toledo.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de la especialidad que se cita, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los Facultativos que han superado dicho concurso de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada, cuya relación se consigna a continuación:

### Radiología

Don José María Jiménez García de Marina.—Médico adjunto.  
Don Francisco Eloy Martínez Mingo.—Médico adjunto.  
Don Alberto Martínez Oca.—Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del si-

guiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de marzo de 1974.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**8851** *DECRETO 1153/1974, de 4 de abril, por el que se nombra Delegado del Ministerio de Industria en Murcia a don Anselmo Pérez Aracil.*

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintinueve de marzo de mil novecientos setenta y cuatro.

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Industria en Murcia a don Anselmo Pérez Aracil, Ingeniero de Minas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de abril de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,  
ALFREDO SANTOS BLANCO

## MINISTERIO DE COMERCIO

**8852** *ORDEN de 26 de abril de 1974 por la que se nombra Subdirector general de Estudios Económicos a don Luis Alcaide de la Rosa, Técnico Comercial del Estado*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, y de conformidad con la propuesta del Secretario general técnico, he acordado nombrar Subdirector General de Estudios Económicos al ilustrísimo señor don Luis Alcaide de la Rosa, Técnico Comercial del Estado, que cesa, por consiguiente, en el cargo de Subdirector general de Coordinación y Publicaciones en dicho Centro directivo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de abril de 1974.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alvaro Rengifo Calderón.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

**8853** *ORDEN de 26 de abril de 1974 por la que se nombra Subdirector general de Coordinación y Publicaciones a don Gonzalo Avila González-Fierro, Técnico Comercial del Estado.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, y de conformidad con la propuesta del Secretario general técnico, he acordado nombrar Subdirector General de Coordinación y Publicaciones al ilustrísimo señor don Gonzalo Avila González-Fierro, Técnico Comercial del Estado.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de abril de 1974.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Alvaro Rengifo Calderón.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.